

SE PRODUCE EN 15 MUNICIPIOS

El Estado de México va por la denominación de origen del mezcal

[CONCEPCIÓN GONZÁLEZ TENORIO]

■ El gobierno del Estado de México da seguimiento a las gestiones para obtener la denominación de origen del mezcal que se produce en 15 municipios del sur mexiquense, con el propósito de ampliar la comercialización en el país y en el extranjero.

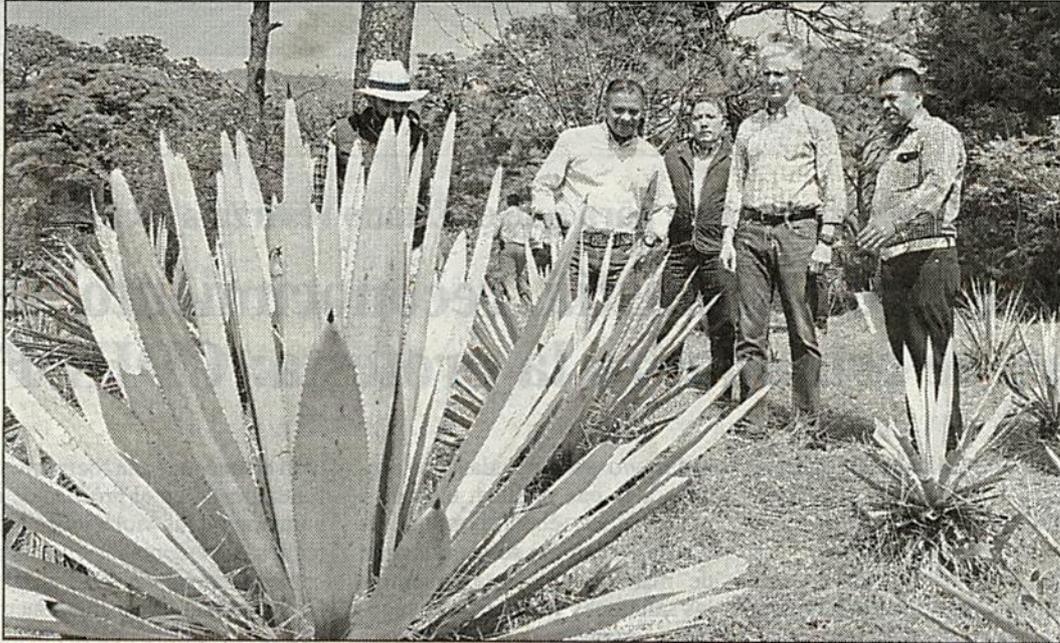
Autoridades encabezadas por el ejecutivo estatal, se reunieron con productores de la zona, quienes solicitaron apoyos para tecnificar el proceso de destilación y mejorar sus alambiques, así como comercializar al interior del país y en el extranjero.

Durante una visita a la des-

tiladora El Palmar, a la que asistieron productores de los municipios de Malinalco, Ocuilán, Zumpahuacán, Tenancingo, Tonatico e Ixtapan de la Sal, se explicó que la denominación de origen fue solicitada hace un año, por lo que se espera que en breve pueda estar lista para apoyar los procesos de comercialización.

Entre las características que distinguen al destilado elaborado en el Estado de México, se mencionó su elaboración con planta criolla y el proceso artesanal, lo que da origen a una bebida de alta calidad y preparada para competir en cualquier mercado.

BUSCAN DENOMINACIÓN DE ORIGEN PARA MEZCAL MEXIQUENSE



El gobernador del estado de México, Alfredo del Mazo, aseguró que la administración estatal realizará las acciones necesarias para obtener la denominación de origen del mezcal que se produce en 15 municipios mexiquenses, pues aseguró que esta distinción permitirá a los productores impulsar la comercialización de este destilado, tanto en el país como en el extranjero. En una visita a la destiladora El Palmar, en el municipio de Malinalco, el mandatario explicó que hace un año se presentó la solicitud para obtener esta denominación, y confió en que se concrete este año, debido a que el mezcal mexiquense tiene algunas peculiaridades, entre ellas que es elaborado con una planta criolla, su proceso artesanal y su gran calidad.

DE LA REDACCIÓN



**DEL MAZO, EN APOYO
A MEZCALEROS**
Buscan que haya
denominación de
origen en la entidad
YA INGRESARON LA SOLICITUD

Busca Edomex denominación de origen del mezcal

Gobernador platica con productores de Ocuilan, Malinalco, Zumpahuacán, Tenancingo y Tonalco

El gobernador del Estado de México aseguró que la administración realizará las acciones necesarias para obtener la Denominación de Origen del mezcal que se produce en 15 municipios mexiquenses, pues aseguró que esta distinción permitirá a los productores impulsar la comercialización de este destilado, tanto en el país como en el extranjero.

“La denominación de origen nos da una gran plataforma para poder impulsar la producción y la comercialización del producto, el mezcal, en nuestro estado. Eso nos va a dar un gran impulso y un gran orgullo a la producción de mezcal y además nos coloca en el mapa, no nada más nacional, sino también internacional”.

En la visita que realizó a la Destiladora El Palmar, en Malinalco, el mandatario mexiquense explicó que hace un año se presentó la solicitud para obtener esta denominación, y confió en que este objetivo se concrete este año, debido a algunas peculiaridades del mezcal mexiquense, como ser

elaborado con planta criolla, su proceso artesanal o su gran calidad.

“Aquí tenemos planta criolla, que además no necesariamente la tienen en otros lados y la planta criolla nos va a dar la posibilidad de tener una distinción, a comparación de ellos, y estoy seguro que cuando lo prueben van a preferir el mexiquense.

“Así que ahora nos toca hacer una buena producción, Octavio, y a todos ustedes, para que el del Estado de México pues sea el mejor de los demás estados y eso lo podemos ir logrando poco a poco”, aseguró.

En la comunidad El Palmar de Guadalupe, el titular del Ejecutivo estatal se reunió con maestros mezcaleros de los municipios de Malinalco, Ocuilan, Zumpahuacán, Tenancingo, Tonalco e Ixtapan de la Sal, con quienes platicó y escuchó las necesidades que tienen en su oficio y dijo que con esta visita se puede conocer mejor su realidad y los retos que afrontan en este oficio.

“Estas visitas, nos permiten estar más cerca y ayudarles más en las

necesidades que tienen. No es lo mismo que vengamos al campo, que veamos inclusive el proceso de producción del mezcal, cómo se hace, cuáles son las necesidades que tienen aquí físicamente, estar con ustedes, escucharlos, escuchar algunas de sus necesidades, de sus preocupaciones, para que entonces podamos apoyarlos”.

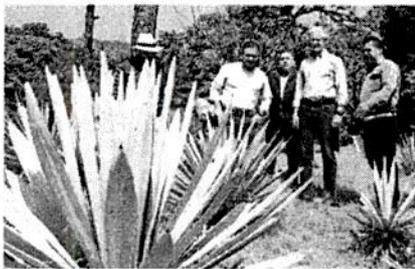
Acompañado por el secretario de Desarrollo Agropecuario, por el delegado estatal de la Sagarpa, y por el alcalde de Malinalco, el gobernador aseguró que los productores de mezcal, que en la entidad suman 800, también contarán con capacitación para comercializar mejor esta bebida, tecnificar el proceso de destilación y mejorar sus alambiques, ya que la intención es trabajar en unidad, para impulsar la venta y la calidad de este producto. M

**Mandatario afirma que
habrá más capacitación
para aumentar la
comercialización**



15 MUNICIPIOS PRODUCTORES Busca Edomex obtener denominación de origen del mezcal

La distinción permitirá impulsar la comercialización del destilado.



Visitó Alfredo del Mazo mezcaleras del sur

Escuchó necesidades de
productores; ayudará a
impulsar esta bebida

MALINALCO, Méx.- El gobernador del Estado de México aseguró que la administración estatal realizará las acciones necesarias para obtener la Denominación de Origen del Mezcal que se produce en 15 municipios mexiquenses, pues aseguró que esta distinción permitirá a los productores impulsar la comercialización de este destilado, tanto en el país como en el extranjero.

"La denominación de origen nos da una gran plataforma para poder impulsar la producción y la comercialización del producto, el mezcal, en nuestro estado. Eso nos va a dar un gran impulso y un gran orgullo a la producción de mezcal y además nos coloca en el mapa, no nada más nacional, sino también internacional", afirmó.

En la visita que realizó a la Destiladora El Palmar, en Malinalco, el mandatario mexiquense explicó que hace un año se presentó la solicitud para obtener esta denominación y confió en que este objetivo se concrete este año, debido a algunas peculiaridades del mezcal mexiquense, como ser elaborado con planta criolla, su proceso artesanal o su gran calidad.

"Aquí tenemos planta criolla, que además no necesariamente la tienen en otros lados y la planta criolla nos va a dar la posibilidad de tener una distinción, a comparación de ellos, y estoy seguro que cuando lo prueben van a preferir el mexiquense.

"Así que ahora nos toca hacer una buena producción, Octavio, y a todos ustedes, para

que el del Estado de México pues sea el mejor de los demás estados y eso lo podemos ir logrando poco a poco", aseguró.

En la comunidad El Palmar de Guadalupe, el titular del Ejecutivo estatal se reunió con maestros mezcaleros de los municipios de Malinalco, Ocuilan, Zumpahuacán, Tenancingo, Tonatico e Ixtapan de la Sal, con quienes platicó y escuchó las necesidades que tienen en su oficio y dijo que con esta visita se puede conocer mejor su realidad y los retos que afrontan en este oficio.

"Estas visitas, como la del día de hoy, nos permiten estar más cerca y ayudarles más en las necesidades que ustedes tienen. No es lo mismo que vengamos al campo, que veamos inclusive el proceso de producción del mez-

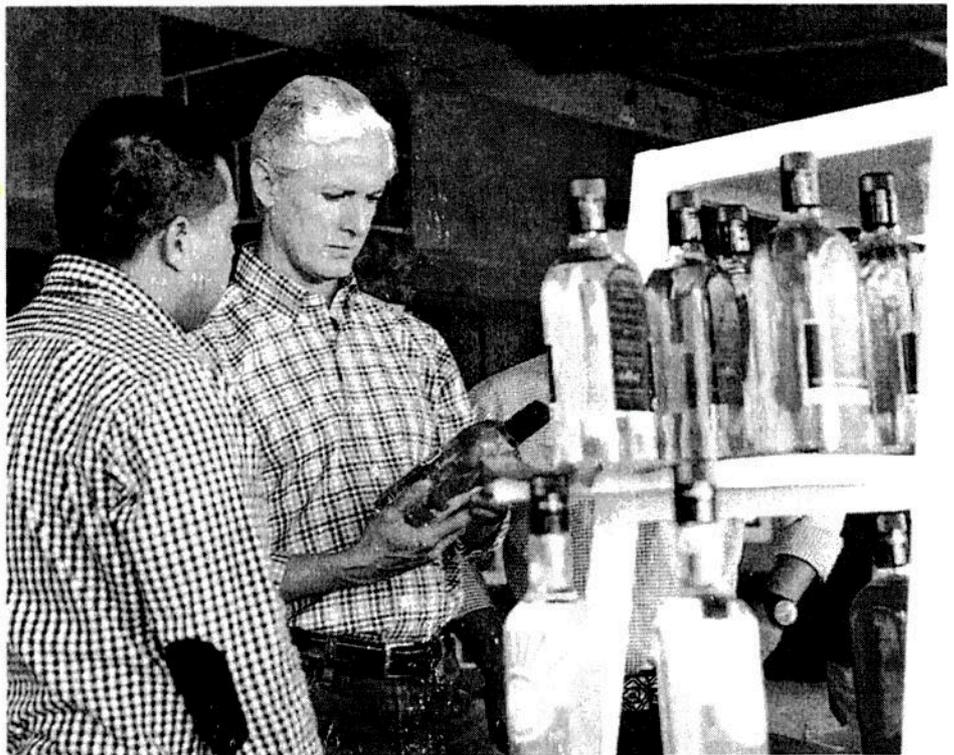
cal, cómo se hace, cuáles son las necesidades que tienen aquí físicamente, estar con ustedes, escucharlos, escuchar algunas de sus necesidades, de sus preocupaciones, para que entonces podamos apoyarlos", garantizó.

Acompañado por el secretario de Desarrollo Agropecuario, por el delegado estatal de la Sagarpa, y por el alcalde de Malinalco, el gobernador aseguró que los productores de mezcal, que en la entidad suman 800, también contarán con capacitación para comercializar mejor esta bebida, tecnificar el proceso de destilación y mejorar sus alambiques, ya que la intención es trabajar en unidad, para impulsar la venta y la calidad de este producto, así como eficientar su producción y costo.

En su gira de trabajo por esta localidad, el mandatario estatal conoció el proceso de elaboración del mezcal, desde que se corta el agave, hasta su destilación final, pasando por el majado, la fermentación y otras etapas de la producción.

15

MUNICIPIOS sureños se dedican a la producción del mezcal.



Alfredo del Mazo convivió con mezcaleros sureños y aseguró los ayudará a impulsar su producto. **LUIS CAMACHO**



Fecha: 27/04/2018

Información

Página: 1

Primera Plana

Area cm2: 477

Costo: 13,565

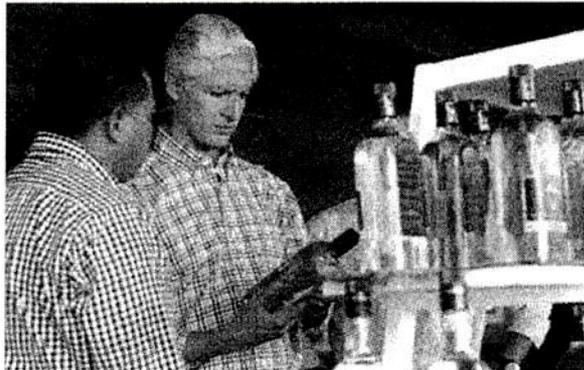
1 / 3

Redacción



EDOMEX BUSCA CERTIFICAR MEZCAL

: Gobernador mexiquense visita a maestros mezcaleros de la región sureste de la entidad para conocer el proceso de producción de la bebida y les informa que se busca su certificación de origen.



EDOMEX busca denominación de origen del mezcal

: Gobernador mexicuense visita a maestros mezcaleros de la región sureste de la entidad y recorre con ellos la destiladora El Palmar para conocer el proceso de producción de esta bebida.

: Alfredo Del Mazo platica con productores de mezcal de Malinalco, Ocuilan, Zumpahuacán, Tenancingo, Tonalco e Ixtapan de la Sal.

"LA DENOMINACIÓN DE origen nos da una gran plataforma para poder impulsar la producción y la comercialización del mezcal en nuestro Estado. Eso nos va a dar un gran impulso y un gran orgullo a la producción de mezcal y además nos coloca en el mapa, no nada más nacional, sino también internacional", destacó Alfredo Del Mazo, gobernador del Estado de México, al reunirse con productores.

El mandatario estatal aseguró que el Gobierno que encabeza realizará las acciones necesarias para obtener la denominación de origen del mezcal que se produce en 15 municipios mexicuenses, pues aseguró que esta distinción permitirá a los productores impulsar la comercialización de este destilado, tanto en el país como en el extranjero.

En la visita que realizó a la destiladora El Palmar, en Malinalco, el mandatario mexicuense explicó que hace un año se presentó la solicitud para obtener esta denominación y confió en que este objetivo se concrete este año debido a algunas peculiaridades del mezcal mexicuense, como ser elaborado con planta criolla, su proceso artesanal o su gran calidad.

"Aquí tenemos planta criolla, que además no necesariamente la tienen en otros lados y la planta criolla nos va a dar la posibilidad de tener una distinción, a comparación de ellos, y estoy seguro de que, cuando lo prueben, van a preferir el mexicuense. Así que ahora nos toca hacer una buena producción, Octavio, y a todos ustedes, para que el del Estado de México, pues, sea el mejor de los demás estados y eso lo podemos ir logrando poco a poco", aseguró el mandatario.

En la comunidad El Palmar de Guadalupe, el titular del Ejecutivo estatal se reunió con maestros mezcaleros de los municipios de Malinalco, Ocuilan, Zumpahuacán, Tenancingo, Tonalco e Ixtapan de la Sal, con quienes platicó y escuchó las necesidades que tienen en su oficio. El Gobernador dijo que con esta visita se puede conocer mejor su realidad y los retos que afrontan en este oficio.

"Estas visitas, como la del día de hoy, nos permiten estar más cerca y ayudarles más en las necesidades que ustedes tienen. No es lo mismo que vengamos al campo, que veamos inclusive el proceso de producción del mezcal, cómo se hace, cuáles son las necesidades que tienen aquí física-

mente, estar con ustedes, escucharlos, escuchar algunas de sus necesidades, de sus preocupaciones, para que entonces podamos apoyarlos", garantizó.

Acompañado por el Secretario de Desarrollo Agropecuario, por el Delegado estatal de la SAGARPA, y por el alcalde de Malinalco, el Gobernador aseguró que los productores de mezcal, que en la entidad suman 800, también contarán con capacitación para comercializar mejor esta bebida, tecnificar el proceso de destilación y mejorar sus alambiques, ya que la intención es trabajar en unidad para impulsar la venta y la calidad de este producto, así como hacer más eficiente su producción y costo.

: En su gira de trabajo por esta localidad, el mandatario estatal conoció el proceso de elaboración del mezcal, desde que se corta el agave hasta su destilación final, pasando por el mado, la fermentación y otras etapas de la producción.

“Así que ahora nos toca hacer una buena producción, Octavio, y a todos ustedes para que el del Estado de México, pues, sea el mejor de los demás estados y eso lo podemos ir logrando poco a poco”

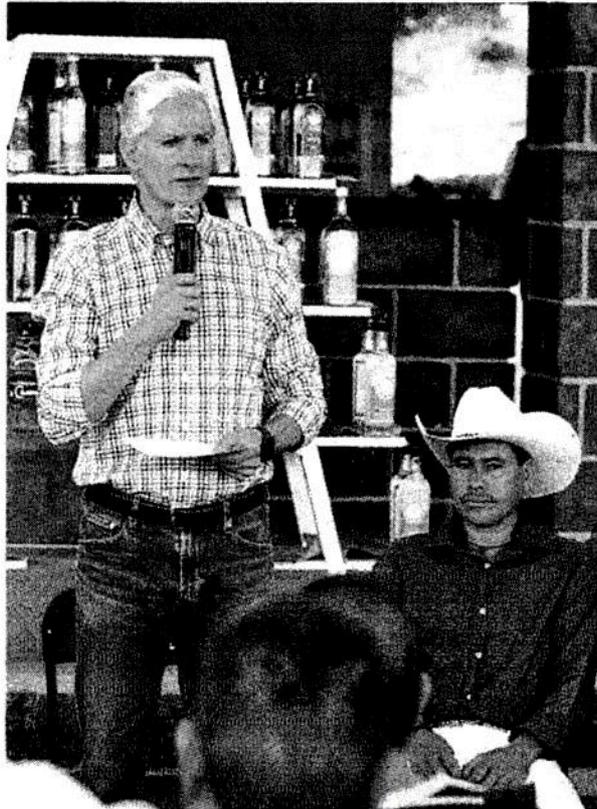
ALFREDO DEL MAZO,
Gobernador.

15

Municipios mexiquenses son productores de esta bebida; la distinción permitirá a los productores impulsar la comercialización

6

municipios del sur de la entidad se dedican a la producción de mezcal: Malinalco, Ocuilán, Zumpahuacán, Tenancingo, Tonalco e Ixtapan de la Sal.





Fecha: 27/04/2018

Ocho Columnas

Página: 1

Area cm2: 1089

Costo: 30,971

1 / 4

Redacción



Busca Edomex Denominación de Origen del mezcal

✍️ Visita Gobernador Ocuilan, Zumpahuacán, mexiquense a maestros Tenancingo, Tonicaco e mezcateros de la región Ixtapan de la Sal, de quienes sureste de la entidad y escuchó las necesidades que tienen en su oficio.

✍️ Destiladora El Palmar, para conocer el proceso de producción de esta bebida.

✍️ Platica con productores de mezcal de Malinalco, Solicitan productores de mezcal capacitación para comercializar mejor esta bebida, tecnificar el proceso de destilación y mejorar sus alambiques

MALINALCO, MÉX.- El Gobernador del Estado de México aseguró que la administración estatal realizará las acciones necesarias para obtener la Denominación de Origen del mezcal que se produce en 15 municipios mexiquenses, pues aseguró que esta distinción permitirá a los productores impulsar la comercialización de este destilado, tanto en el país como en el extranjero.

Buscan Denominación de Origen del mezcal mexiquense

✍️ **Visita Gobernador mexiquense a maestros mezcaleros de la región sureste de la entidad y recorre con ellos la Destiladora El Palmar, para conocer el proceso de producción de esta bebida.**

✍️ **Platica con productores de mezcal de Malinalco, Ocuilan, Zumpahuacán, Tenancingo, Tonicato e Ixtapan de la Sal, de quienes escuchó las necesidades que tienen en su oficio.**

✍️ **Solicitan productores de mezcal capacitación para comercializar mejor esta bebida, tecnificar el proceso de destilación y mejorar sus alambiques**

MALINALCO, MÉX.- El Gobernador del Estado de México aseguró que la administración estatal realizará las acciones necesarias para obtener la Denominación de Origen del mezcal que se produce en 15 municipios mexiquenses, pues aseguró que esta distinción permitirá a los productores impulsar la comercialización de este destilado, tanto en el país como en el extranjero.

“La denominación de origen nos da una gran plataforma para poder impulsar la producción y la comercialización del producto, el mezcal, en nuestro estado. Eso nos va a dar un gran impulso y un gran orgullo a la producción de mezcal y además nos coloca en el mapa, no nada más nacional, sino también internacional”, afirmó.

En la visita que realizó a la Destiladora El Palmar, en Malinalco, el mandatario mexiquense explicó que hace un año se presentó la solicitud para

obtener esta denominación, y confió en que este objetivo se concrete este año, debido a algunas peculiaridades del mezcal mexiquense, como ser elaborado con planta criolla, su proceso artesanal o su gran calidad.

“Aquí tenemos planta criolla, que además no necesariamente la tienen en otros lados y la planta criolla nos va a dar la posibilidad de tener una distinción, a comparación de ellos, y estoy seguro que cuando lo prueben van a preferir el mexiquense.

“Así que ahora nos toca hacer una buena producción, Octavio, y a todos ustedes, para que el del Estado de México pues sea el mejor de los demás estados y eso lo podemos ir logrando poco a poco”, aseguró.

En la comunidad El Palmar de Guadalupe, el titular del Ejecutivo estatal se reunió con maestros mezcaleros de los municipios de Malinalco, Ocuilan, Zumpahuacán, Tenancingo, Tonalico e Ixtapan de la Sal, con quienes platicó y escuchó las necesidades que tienen en su oficio y dijo que con esta visita se puede conocer mejor su realidad y los retos que afrontan en este oficio.

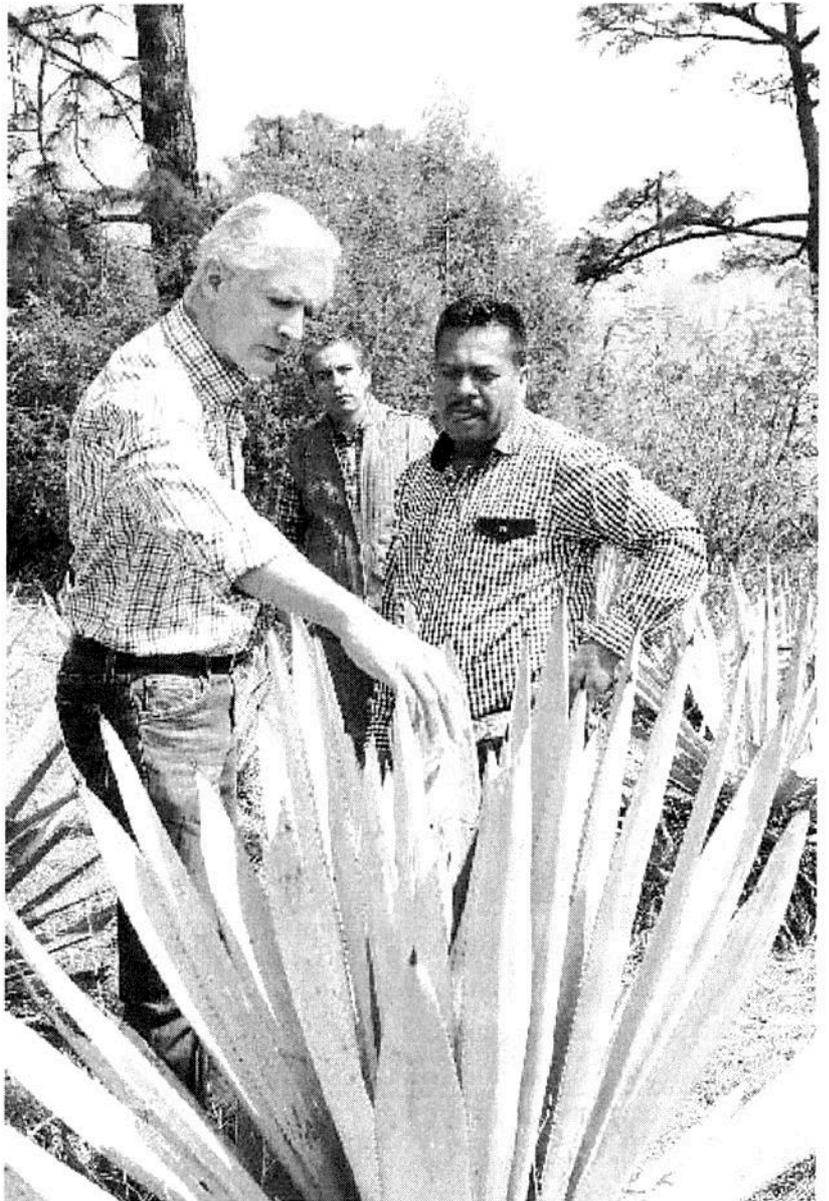
“Estas visitas, como la del día de hoy, nos permiten estar más cerca y ayudarles más en las necesidades que ustedes tienen. No es lo mismo que vengamos al campo, que veamos inclusive el proceso de producción del mezcal, cómo se hace, cuáles son las necesidades que tienen aquí físicamente, estar con ustedes, escucharlos, escuchar algunas de sus necesidades, de sus preocupaciones, para que entonces podamos apoyarlos”, garantizó.

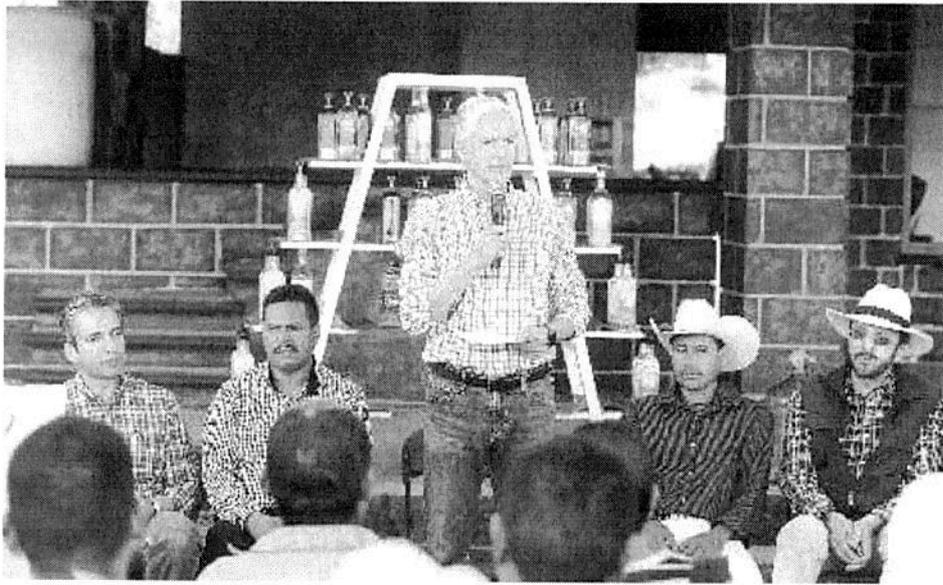
Acompañado por el Secretario de Desarrollo Agropecuario, por el Delegado estatal de la Sagarpa, y por el Alcalde de Malinalco, el Gobernador aseguró que los productores de mezcal, que en la entidad suman 800, también contarán con capacitación para comercializar mejor esta bebida, tecnificar el

proceso de destilación y mejorar sus alambiques,

ya que la intención es trabajar en unidad, para impulsar la venta y la calidad de este producto, así como eficientar su producción y costo.

En su gira de trabajo por esta localidad, el mandatario estatal conoció el proceso de elaboración del mezcal, desde que se corta el agave, hasta su destilación final, pasando por el majado, la fermentación y otras etapas de la producción.





En la comunidad El Palmar de Guadalupe, el titular del Ejecutivo estatal se reunió con maestros mezcaleros de los municipios de Malinalco, Ocuilan, Zumpahuacán, Tenancingo, Tonatico e Ixtapan de la Sal

ELIMINACIÓN DE CUPOS

Plátano, gran ganador en nuevo TLCUEM

DANIEL BLANCO
dblanco@elfinanciero.com.mx

En 2017, México exportó más de 64.5 mil toneladas de plátano a la Unión Europea, lo que se tradujo en 17.7 millones de euros, pero esta cifra podría aumentar después del acuerdo que los negociadores nacionales consiguieron en el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, el cual logró eliminar los límites en los cupos que tenía el producto nacional.

“(El plátano) es uno de los productos que realmente resultaron ganadores en esta negociación, hay que recordar que México tenía un cupo muy limitado de 2 mil toneladas anuales para la introducción de plátano, 2 mil toneladas es prácticamente nada, y lo que se acordó con la Unión Europea es no limitar los volúmenes de exportación de plátano, México va a poder enviar los volúmenes de producción que tengamos disponibles para la exportación al mer-

75

EUROS

Por tonelada pagará el plátano mexicano para llegar a la Unión Europea, sin límite en la exportación

1.11

DÓLARES

Por kilogramo fue el precio de los plátanos en la Unión Europea en marzo, el nivel más alto desde 2014

cado europeo pagando 75 euros por tonelada”, dijo Raúl Urteaga, coordinador general de asuntos internacionales de la Sagarpa, en entrevista.

La cuota que se establecía a la exportación de plátano en el acuerdo original era de 136 euros por tonelada, lo que hacía que el plátano mexicano fuera menos atractivo, ya que países como Ecuador, Colombia, Costa Rica, Honduras y Guatemala tenían cuotas preferenciales, que hoy se establecen en 110 dólares por tonelada.

“Los productores mexicanos tuvieron una competencia de Centroamérica y de América del Sur, particularmente de Ecuador y de Colombia...ahora vamos a estar en la misma cancha de competencia con el resto de los países”, aseguró Urteaga.

Otros productos agroalimentarios que ganaron con el nuevo acuerdo son la carne de res y la miel de abeja que tendrán cupos de 20 mil toneladas y 30 mil mil toneladas, entre otros.

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

#OPINIÓN

ALBERTO
AGUILAR



ESTE FIN DE semana y hasta el martes 1º de mayo será el Festival Gastronómico "Comali" que organiza CIE de **Alejandro Soberón**. Es un primer ejercicio bajo el concepto "Sabores Polanco" en coordinación con SECTUR y SAGARPA. La idea es fomentar la gastronomía nacional. Habrá más de 200 expositores y 100 restaurantes de 25 estados que presentarán 300 platillos y 400 etiquetas de vinos nacionales, tequilas y mezcales. Será en Chapultepec junto al Auditorio.

ALBERTOAGUILAR@DONDINEROMX
@AGUILAR_DD

Santander
PRESENTA
COMALI

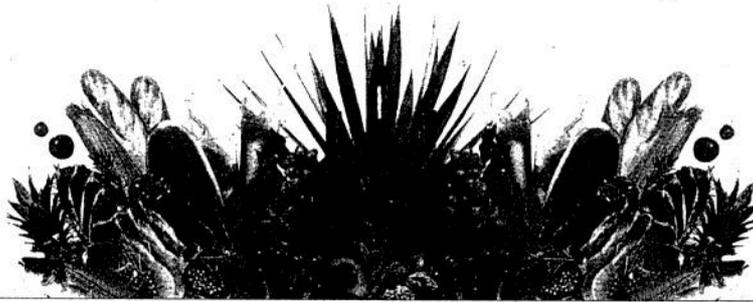
MÉXICO

YEN
ACOR
MER

ESTADO INVITADO
Michoacán
michoacan.travel

DISFRUTA ESTOS 4 DÍAS DEL 1er. FESTIVAL NACIONAL DE LA GASTRONOMÍA MEXICANA
Con más de 100 Restaurantes de todo el país

SÁBADO 28, DOMINGO 29, LUNES 30 DE ABRIL Y MARTES 1 DE MAYO DE 2018
PARQUE ECOLÓGICO DE CHAPULTEPEC • A UN COSTADO DEL AUDITORIO NACIONAL • CIUDAD DE MÉXICO



PARRILLADAS • VINOS • CERVEZAS • PLATILLOS REGIONALES • ARTESANÍAS • POSTRES • Y MÁS



WWW.COMALI.MX

Comali Mexico

Boletos en **ticketmaster.com.mx**

DESCARGA NUESTRA APP



TODO CON MEDIDA WWW.ALCOHOLINFORMATE.ORG.MX



Pág. _____ Col. _____ Secc. _____ Fecha. 27 ABR 2018

CELEBRAMOS APROBACIÓN DE LA NUEVA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

El día de ayer 26 de abril fue aprobada la nueva Ley de Desarrollo Forestal Sustentable que recoge recomendaciones que la sociedad civil y academia hicieron durante un año y medio de debate en coordinación con la Comisión de Cambio Climático del Senado, la Comisión Nacional Forestal y legisladores de diversos partidos.

Celebramos la aprobación y resaltamos la inclusión del manejo forestal comunitario como un instrumento de política y como obligación de fomento al desarrollo forestal por parte del Estado mexicano. Consideramos que dadas las condiciones de propiedad preminentemente social de la tierra en México, se requieren salvaguardas sociales y ambientales para que las comunidades indígenas, ejidos y pequeños propietarios, poseedores de los recursos forestales, conserven e incrementen la cobertura forestal al mismo tiempo que mejoran sus condiciones de vida; y esto se ha podido plasmar en la Ley.

Durante el tiempo de análisis y participación de la sociedad civil, se logró acordar que los legisladores restituyeran las funciones de vigilancia y supervisión de la política forestal al Consejo Nacional Forestal y a los Consejos Estatales, donde la sociedad civil tiene una participación primordial. La nueva legislación obliga al gobierno a consultar dichos órganos en todos los asuntos de política forestal. Los Consejos se erigen así en órganos con atribuciones vinculantes, que ponen al sector forestal a la altura de sectores cuyas políticas son puntualmente vigiladas y orientadas por la sociedad civil.

La nueva Ley también permite una muy estrecha colaboración entre la SAGARPA y la SEMARNAT para canalizar coordinadamente los subsidios destinados a un desarrollo sustentable del campo.

Celebramos que se mantengan las atribuciones de la SEMARNAT como cabeza del sector forestal. Reconocemos, sin embargo, que aún se necesita fortalecer a dicha institución tanto financieramente como en su marco normativo para hacer más eficiente la tramitología relacionada con las autori-



zaciones de aprovechamiento forestal. No obstante, evitar la transferencia de sus atribuciones como autoridad para emitir y revocar permisos de aprovechamiento forestal a la Comisión Nacional Forestal es un acierto. La CONAFOR no puede ser juez y parte en esta materia.

Nos manifestamos porque este proceso continúe a puertas abiertas y se consulte a la sociedad para perfeccionar los instrumentos de política y las leyes que atañen y trastocan la vida de más de once millones de mexicanos que habitan en los bosques y selvas de México, en particular, y a todos los mexicanos en general, en tanto que los bosques y selvas garantizan derechos humanos al agua y a un medio ambiente sano, establecidos en la Constitución.

Reconocemos el momento oportuno de la iniciativa y, de manera especial, el proceso de diálogo y generación de propuestas que encabezó la sociedad civil organizada y que obtuvo la apertura tanto de la Comisión Nacional Forestal como de los legisladores en las comisiones para alcanzar esta nueva Ley, lo cual es un ejemplo de interacción de avanzada entre sociedad, gobierno y grupos parlamentarios.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2018.

- Julia Carabias Lillo
- Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible
 - Junta directiva del Centro Interdisciplinario de Biodiversidad y Ambiente (CeIBA)
 - Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA)
 - The Nature Conservancy, México y norte de Centroamérica
 - World Resources Institute Mexico
 - Na Bolom
- Instituto para el Desarrollo Humano Espacios y Conectividad Samuel Ruiz A. C.
 - Desarrollo Alternativo e Investigación A. C

CELEBRAMOS APROBACIÓN DE LA NUEVA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

El día de ayer 26 de abril fue aprobada la nueva Ley de Desarrollo Forestal Sustentable que recoge recomendaciones que la sociedad civil y academia hicieron durante un año y medio de debate en coordinación con la Comisión de Cambio Climático del Senado, la Comisión Nacional Forestal y legisladores de diversos partidos.

Celebramos la aprobación y resaltamos la inclusión del manejo forestal comunitario como un instrumento de política y como obligación de fomento al desarrollo forestal por parte del Estado mexicano. Consideramos que dadas las condiciones de propiedad preminentemente social de la tierra en México, se requieren salvaguardas sociales y ambientales para que las comunidades indígenas, ejidos y pequeños propietarios, poseedores de los recursos forestales, conserven e incrementen la cobertura forestal al mismo tiempo que mejoran sus condiciones de vida; y esto se ha podido plasmar en la Ley.

Durante el tiempo de análisis y participación de la sociedad civil, se logró acordar que los legisladores restituyeran las funciones de vigilancia y supervisión de la política forestal al Consejo Nacional Forestal y a los Consejos Estatales, donde la sociedad civil tiene una participación primordial. La nueva legislación obliga al gobierno a consultar dichos órganos en todos los asuntos de política forestal. Los Consejos se erigen así en órganos con atribuciones vinculantes, que ponen al sector forestal a la altura de sectores cuyas políticas son puntualmente vigiladas y orientadas por la sociedad civil.

La nueva Ley también permite una muy estrecha colaboración entre la SAGARPA y la SEMARNAT para canalizar coordinadamente los subsidios destinados a un desarrollo sustentable del campo.

- Julia Carabias Lillo
- Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible
- Junta directiva del Centro Interdisciplinario de Biodiversidad y Ambiente (CeIBA)
- Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA)
- The Nature Conservancy, México y norte de Centroamérica

Pág. 27 Col. _____ Secc. _____ Fecha. _____

Celebramos que se mantengan las atribuciones de la SEMARNAT como cabeza del sector forestal. Reconocemos, sin embargo, que aún se necesita fortalecer a dicha institución tanto financieramente como en su marco normativo para hacer más eficiente la tramitología relacionada con las autorizaciones de aprovechamiento forestal. No obstante, evitar la transferencia de sus atribuciones como autoridad para emitir y revocar permisos de aprovechamiento forestal a la Comisión Nacional Forestal es un acierto. La CONAFOR no puede ser juez y parte en esta materia.

Nos manifestamos porque este proceso continúe a puertas abiertas y se consulte a la sociedad para perfeccionar los instrumentos de política y las leyes que atañen y trastocan la vida de más de once millones de mexicanos que habitan en los bosques y selvas de México, en particular, y a todos los mexicanos en general, en tanto que los bosques y selvas garantizan derechos humanos al agua y a un medio ambiente sano, establecidos en la Constitución.

Reconocemos el momento oportuno de la iniciativa y, de manera especial, el proceso de diálogo y generación de propuestas que encabezó la sociedad civil organizada y que obtuvo la apertura tanto de la Comisión Nacional Forestal como de los legisladores en las comisiones para alcanzar esta nueva Ley, lo cual es un ejemplo de interacción de avanzada entre sociedad, gobierno y grupos parlamentarios.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2018.

- World Resources Institute Mexico
- Na Bolom
- Instituto para el Desarrollo Humano Espacios y Conectividad Samuel Ruiz A. C.
- Desarrollo Alternativo e Investigación A. C



El gran perdedor del debate y la alianza PRI-PAN

La sugerencia de Castañeda ha empezado a cimbrar a la estructura priista

Por: Guillermo Correa Bárcenas

Bastante claro quedó que el gran perdedor del primer debate presidencial, y quizás de las elecciones del primero de julio próximo, fue José Antonio Meade Kuribreña, el abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hecho que ha metido al longevo instituto político en un verdadero problema si se toma en cuenta la cada vez más fuerte versión de que sólo le queda declinar por Ricardo Anaya, que va por el Partido Acción Nacional (PAN). Uno de los primeros que habló de esa posibilidad es Jorge Castañeda, el coordinador estratégico de la campaña del candidato queretano, pues sólo así, considera, se podría vencer al enemigo común que es Andrés Manuel López Obrador.

Lo cierto es que la sugerencia de Castañeda ha empezado a cimbrar más a la estructura priista y a la coalición Todos por México, ya que Ricardo Anaya, también representa al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y al Movimiento Ciudadano (MC). En principio, de llegarse a un acuerdo el que pinta para más humillado es el mismísimo jefe máximo del priismo, el presidente Enrique Peña Nieto, a quien se culpa de la persecución que padeció en los recientes días el panista acusado de supuesto lavado de dinero, lo que calentó el ambiente político al grado de que en el debate del domingo Anaya

volvió a arremeter contra el mandatario cuando le dijo a Meade "Responde sí o no: ¿Tu jefe, Enrique Peña Nieto, ha gobernado con honestidad?". La pregunta quedó sin respuesta, pero evidenció la gran enemistad entre quien tiene todo el poder y el que se esfuerza, desde la oposición, en sucederlo.

La segunda cuestión va al mero corazón del PRI y trata de la molestia que ha causado el asalto al partido cuya dirigencia prácticamente se encuentra en manos de los tecnócratas seguidores del candidato Ciudadano, malestar que se agravó con el trato dado al ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, al que a cambio de la candidatura de Meade sólo se le premió con una posible senaduría plurinominal. En este caso, no hay que olvidar que el PEJE salió del priismo y que no es aventurado preguntar si los priistas tradicionales votarían por él o por Ricardo Anaya si es que se concreta la sugerencia de Castañeda.

En este contexto hay que tomar en cuenta que la idea de quien fuera titular de Relaciones Exteriores con Vicente Fox no tiene nada de novedad. La alianza del PRI con el PAN existe por lo menos desde 1990 cuando —según Arnoldo Córdoba— la implementó Carlos Salinas de Gortari al ver el avance impresionante de la izquierda en las elecciones de 1988, lo que hizo

que se cayera el sistema y se hablara de fraude contra Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Eran tiempos del siempre protagonista Diego Fernández de Ceballos. Desde entonces —con altibajos— ha funcionado la relación entre los dos partidos.

Huellas de esa alianza se encuentran en documentos de Wikileaks analizados por Arnoldo Córdoba —historiador e ideólogo de la Revolución Mexicana— para concluir que muestran un "carácter perverso y sucio" y el modo especial en que funciona. "Ahí no hubo acuerdos para siempre, excepto uno: no dejar, jamás, que la izquierda llegara al poder. Todo lo demás era negociable y nada se daría por garantizado.

Esa alianza, dicho en otros términos, tiene un solo fin: impedir el triunfo de la izquierda en las elecciones nacionales. Los relatos que pueden hacerse a partir de esos documentos nos indican que los aliados eran, de verdad, enemigos en el campo de la lucha política y que cada uno hacía por sus intereses y lo hacía despiadadamente, sin importar si al aliado se lo llevaba entre las patas. Sólo se juntaban y la alianza operaba cuando ambos sentían que el enemigo los amenazaba a los dos".

Arnoldo Córdoba — padre de Lorenzo Córdoba, el hoy presidente del Instituto Nacional Electoral (INE)—

- escribió también hace años que el momento llegaba cuando uno de los aliados se rezagaba a ojos vistas y ya no podía aspirar a nada más. Sucedió con Madrazo y el PRI y todo indica que otra vez con el PRI y Meade. “Es difícil no pensar en esta alianza como una que se da entre rufianes, entre auténticos mafiosos para los que la ley vale un comino y las instituciones del Estado no son más que viles instrumentos de sus sucios enjuagues y trapacerías...”, asentó en su momento el investigador de la UNAM.

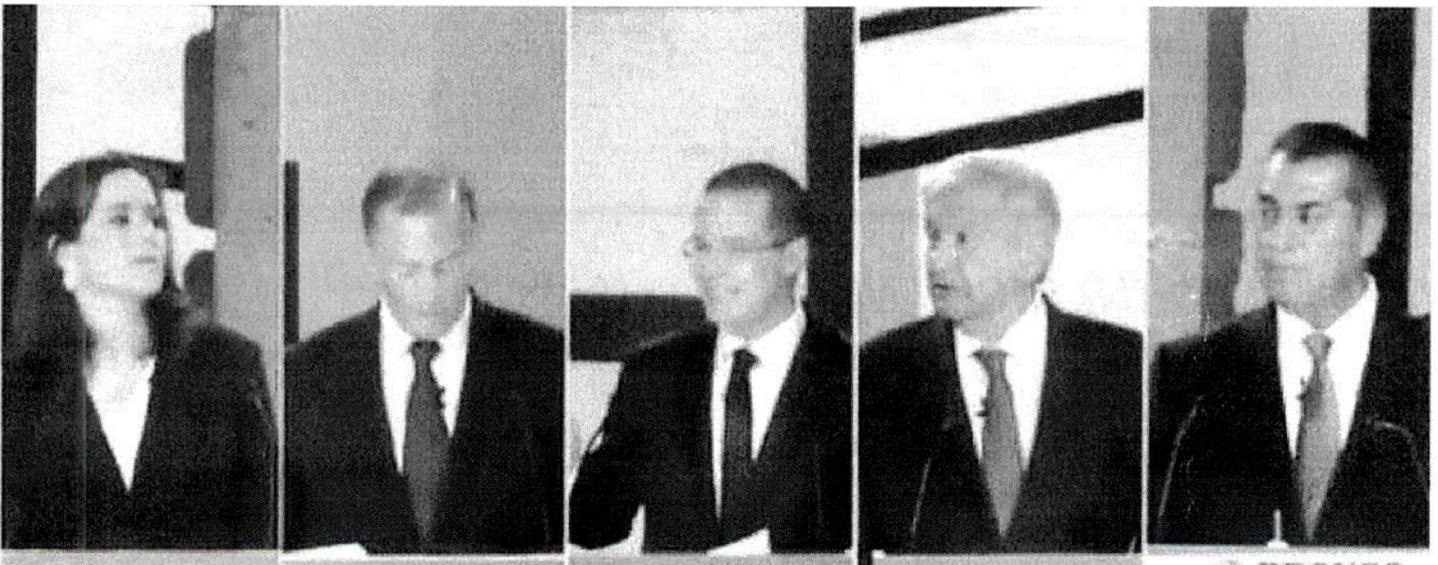
Hoy estamos a casi dos meses de la elección. Vuelve a mencionarse la alianza canibalesca. Sólo que, como indican las encuestas, en esta ocasión ni con los votos del PRI sumados a los del PAN estaría garantizada, como han asentado algunos medios, la derrota de Andrés Manuel López Obrador.

DESDE EL CENTRO

Entusiasmado por su buen

desempeño en el primer debate presidencial, el candidato del PAN, Ricardo Anaya, acudió ayer al Tercer Foro Nacional de Lechería, que organizó en el Campo Marte su asesor para cuestiones del agro Vicente Gómez Cobo. Ahí, el aspirante mandó el mensaje que de ganar gobernará a favor del campo, aunque de seguro se refirió a los agroempresarios pues no hay que olvidar que durante la docena trágica, cuando el poder lo tuvo Acción Nacional fue este sector el más olvidado durante el periodo 2000—2012. José Antonio Meade Kuribreña (PRI) no asistió y Andrés Manuel López Obrador, de MORENA, envió a Víctor Villalobos, el ex responsable de las Relaciones Internacionales de la SAGARPA y posible titular de la misma en caso de que gane el PEJE en los comicios del primero de julio. Fue quien atrasó con sus propuestas de políticas públicas en beneficio de los más pobres del país,

los productores agrícolas minifundistas; precios de garantía a los granos básicos que desaparecieron con el neoliberalismo y, entre otros planteamientos más, prioridad al consumo de leche mexicana ya que en la actualidad miles de millones de litros se tiran diariamente a causa de que se da preferencia al lácteo en polvo importado, lo que ha dado al traste con la ganadería del sector social.



AGRONEGOCIOS

DANIEL LEMUS GARCÍA*

Comunidades forestales exitosas en Oaxaca

(SEGUNDA PARTE)

En la primera parte comenté de manera general las características que presenta el sector forestal en Oaxaca, así como las características de la actividad que han llevado a experiencias exitosas en algunas Comunidades y Empresas Forestales con especial cuidado al medio ambiente

En esta segunda entrega comentaré cómo es que las Empresas Forestales Comunitarias (EFC) han destacado significativamente a partir de la canalización de financiamientos y apoyos que de las instituciones de la banca de desarrollo han recibido y que expondré a continuación.

En el caso de la Industrializadora los Bosques de Pueblos Mancomunados SPR de RL e Industria Forestal Pueblos Mancomunados SPR de RI, EFC de los Pueblos Mancomunados, las cuales están dedicadas al aserrío y secado la primera, y a la producción de muebles la segunda, cuentan con líneas de créditos de avío y refaccionario a través de diferentes intermediarios financieros.

Entre ambas empresas generan alrededor de 130 empleos directos y 150 indirectos. Este núcleo agrario se integra por 1,200 comuneros, los cuales son socios de las empresas ya mencionadas.

La empresa Dimensionados Oro Verde SPR de RL, EFC de la comunidad forestal de San Pedro el Alto, se dedica principalmente al aserrío y estufado de madera dimensionada, cuenta también con líneas de créditos de avío y refaccionario a través de dos intermediarios financieros. Genera 35 em-

pleos directos y 60 indirectos. Esta comunidad se integra por 220 comuneros.

La empresa Integradora Comunal Forestal de Oaxaca y su comercializadora TIP Muebles (marca comercial), creada en junio del 2006, la integran tres Comunidades Forestales (Textitlán, Ixtlán y Pueblos Mancomunados) y se dedican a la fabricación y venta de muebles en tres líneas: para el hogar, escolares y de oficina.

Esta alianza empresarial genera 935 empleos directos, de los cuales más de 60% son mujeres. Estos tres núcleos agrarios se integran por 2,234 comuneros.

De manera especial es necesario destacar que existe una relación de proveeduría entre las empresas forestales comunitarias y las empresas privadas que han recibido financiamiento de las instituciones de la banca de desarrollo, mismas que comparten la visión de la Certificación Forestal en Cadena de Custodia y tienen relaciones comerciales para fortalecer la cadena productiva ofertando productos sustentables a la sociedad; algunas de ellas son: Industrialización de Productos Forestales, Aserradero el Progreso, Productos Forestales el Pino Verde, Industrialización de Madera Santa María Coyotepec.

Una buena forma de conmemorar el Día Mundial de la Tierra es a través de llevar actividades productivas en el sector forestal del país, para el caso del estado de Oaxaca, las empresas y comunidades comunales mencionadas son un buen ejemplo de cómo es posible incidir en mejorar las condiciones de vida de los productores e igualmente cuidar el medio ambiente mediante prácticas productivas responsables y efectivas.

* Daniel Lemus García es el residente estatal de FIRA en Oaxaca. La opinión aquí expresada es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.

dlemus@fira.gob.mx